



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 303 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en modificar los Certificados CORE N° 293/2019 y N° 294/2019, ambos de fecha 4 de diciembre del año en curso, los que dicen relación con la aprobación de financiamiento para la iniciativas de Asignación Directa 6% FNDR 2019, por un error en la digitación del número, conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

“por un monto de \$ 21.126.601”

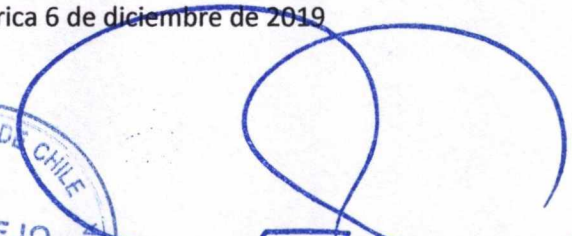
Debe decir:

“por un monto de \$ 24.126.601”

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, del Informe presentado por el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Conforme, Arica 6 de diciembre de 2019




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA